

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
 COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

RHP

REF: Autoriza y ordena pago por capacitación en Curso ISO 9001 Gestión de Calidad, Análisis e Implementación para profesionales de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

SANTIAGO, 25 NOV 2009

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- Ordenes de Compra N° 2920 y 2922 de fecha 12.11.2009.
- La Resolución DGOP (Exenta) N° 2821 de fecha 19.06.2009, que Aprueba Plan de Capacitación año 2009, de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas dependiente de la Dirección General de Obras Públicas.
- La resolución DGOP (Exenta) N° 3451 de fecha 04.09.2008, que delega facultades y complementada por la resolución DGOP (Exenta) N°4339 de fecha 04.11.2008.
- El DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964 y del DFL N°206, de 1960 del Ministerio de Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

- El Plan de Capacitación 2009 de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, en cuyo programa se contempla la ejecución de actividades orientadas a fortalecer los conocimientos y habilidades de los profesionales de la CCOP.
- Que, el Curso ISO 9001 Gestión de Calidad, Análisis e Implementación, que imparte el Instituto Nacional de Normalización, aborda en profundidad materias de interés y propias de las funciones que desempeñan los profesionales, siendo esto de gran aporte a los objetivos de la CCOP.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 5428
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. OTO.		

Mari Cecilia Alvarez Navarrete
 Asesoría Jurídica - DGOP

3417362


 PILAR MALLEA PEREZ
 División Administración y Presupuesto
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

- Que, el curso se desarrollará entre los días 14 y 16 de Diciembre del presente año.
- Que, existe disponibilidad presupuestaria.
- Que, con la presente Resolución se autoriza la contratación y pago del servicio, y la participación de los expertos y expertas.

TRAMITADA
25.NOV.2009.
OFICINA DE PARTES
DIREC. GEN. DE OBRAS PÚBLICAS

RESUELVO : (EXENTO)

D.G.O.P. N° 5428 /

1. **AUTORIZÁSE** el pago a Instituto Nacional de Normalización, RUT N° 70.049.100-5, por los servicios de capacitación para la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.
2. **AUTORIZÁSE** a las expertas(os) Evelyn Arenas, Sergio Salinas, Cristina Montenegro, Roberto Bujes y Camilo Duarte profesionales de la CCOP., su participación en el Curso ISO 9001 Gestión de Calidad, Análisis e Implementación.
3. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** El gasto correspondiente de \$ 1.196.000.- (Un millón ciento noventa y seis mil pesos) exento de impuesto, se hará con cargo al ítem presupuestario 22 11 002, **Cursos de Capacitación, correspondientes al presupuesto del año 2009, de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas dependiente de la Dirección General de Obras Públicas.**
4. **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a: Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Contabilidad y Finanzas, Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, Administración CCOP, Oficina de Partes y demás Servicios que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


CRISTIAN ANDRES BARRA CID
Cont. Auditor / Ing. Comercial
Jefe Depto. Administración